

La Crónica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLVIII

Fundador: Francisco Bueda Lopez.

Núm. 14.785

25 ejemplares 75 cts.

SUSCRIPCIONES (Pago adelantado)
Almería, no trimestre 1,50 pesetas
Provincia, no trimestre 1,50 pesetas
Extranjero 2,00 pesetas

ALMERIA.
Viernes 12 de Abril de 1907

CONDICIONES DE LA PUBLICACION
Se suscribe en la Administración Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.
Anuncios: 40 cts. de postal, línea en primera plana; 20 idem en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la misma.

Numero suelto 5 cts.

M. MARIN

Comisionista de frutas en los mercados extranjeros.
Ofrece barriles y serrines á precios reducidos.
Informará: MIGUEL MARIN, Almería.



C. TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS

LINEA de OUBA y MEJICO.—Salida 26 de Abril para New-York, Habana y Veracruz.
LINEA de VENEZUELA-COLOMBIA.—Salida: el 11 de Abril para Puerto-Rico, Habana, La Guaira y Ponce.
LINEA de FILIPINAS.—Salida el 27 de Abril para Manila.
LINEA de BUENOS AIRES.—Salida el 3 de cada mes para Montevideo y Buenos Aires.
Hay que pedir con anticipación el hueco que deseen los señores cargadores, tanto para pasajes como para cargas.
Se expenden billetes y conocimientos directos desde Almería.

SEGUROS MARITIMOS.

Se admiten por vapores y veleros á primas reducidas por las importantes Compañías.
BRITISH AND FOREIGN MARINE AURORA LLOYD INTERNACIONAL.
Londres Bilbao Berlin.
Representante: ADALBERTO RUIZ, Almería. BOULEVARD 46.

JOSE BALBOA MORALES

Médico de las Facultades de Argel y Madrid.
Ex-cirujano del hospital francés.—Especialista en partos y enfermedades de la matriz.
CURACION RAPIDA DE LAS FISTULAS URINARIAS.
Horas de consulta: de 8 á 11 de la mañana y de 1 á 5 de la tarde.
PLAZA DE SANTO DOMINGO, 3, PRPAL.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
43 años de existencia
Seguros sobre la vida.
Seguros contra incendios
Subdirector en Almería,
Salvador Romero y Hermano,
Paseo del Príncipe núm. 10

"LA INDUSTRIAL CORCHERA."

SERRINES SUPERIORES.
Informará: EULOGIO ROMAY,
Príncipe, 73, bajo, derecha

MAIZ.-CEBADA.

M. BERJON



Vapores de la Compañía Sevillana de navegación á vapor, de Sevilla

TORRE DEL ORO, SANTA ANA,
AZNALFARACHE, SEVILLA,
CIÉRVANA, SAN JOSE,
Salidas de Almería para Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva todos los JUEVES.
Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felín, Cetta, Marsella llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS PARA DICHOS PUERTOS.
Consignatario: D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante.
Nota.—Los buques de esta Empresa atracan á los muelles del Dique de Levante para hacer sus operaciones.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de domicilio Barcelona á este de Almería á precios reducidos.

PERMANENT NITRATE COMMITTEE.

Delegación en España, Jovelanos 5, Madrid
Información gratuita sobre la aplicación de los nitratos

Parraleros y viticultores

REMEDIO CONTRA LAS ENFERMEDADES DE LA VID.

El Polvo Chefebien, previene y cura el mildew, Rots y Black-Rot, la podredumbre gris, oidium y tantas otras plagas como desvistan la vegetación de la vid y su producción, extinguiendo también la oruga en el almendro.
Para informes y pedidos, D. Antonio Muñoz, Camaras 8, Almería.

FUMAD EL PAPEL JOB,

ó dejad de fumar.
De venta en todos los estancos.

Un problema antiguo

Un problema municipal antiguo, siempre planteado por todos los partidos y jamás resuelto, es el referente á la organización de la guardia municipal diurna y nocturna.

Hemos convenido todos, el vecindario y la prensa, en que en realidad, no tenemos verdadera guardia municipal. Formada por los compromisos de todos los partidos, está constituido este cuerpo por personas de distintas edades, procedencias, condiciones y aptitudes. Falta de espíritu militar, de cultura, de las nociones elementales para producirse con el vecindario y uniformados con descuido, la guardia municipal no tiene entre el vecindario el respeto y la consideración que debiera, para hacerse temer y respetar.

Y esto, no es de ahora, es de siempre; no es de un partido, es de todos.

Ante tal falta de organización, cuyas consecuencias tocamos los almerienses, se ha pedido siempre por nosotros y hemos sido secundados en tal campaña, que se formara un cuerpo de guardias municipales que reuniesen condiciones de aptitud y tuviesen carácter de permanencia. Y serían aptos, todos los procedentes del ejército, especialmente de la Guardia civil, á quienes se invitara en especial convocatoria, á que presentaran sus hojas de servicio, eligiendo de entre ellos los que las tuvieran mejor. Ese cuerpo formado con tales elementos, debería tener carácter de permanencia y sus empleados amovibles solamente en virtud de expediente, renunciando el Alcalde á la facultad que le concede la ley municipal de nombrar la fuerza armada.

Prestarían con ello los concejales al vecindario un servicio inmenso, porque desaparecería el municipal que se nombra por compromiso, el que obtiene la credencial en mérito á sus servicios electorales y el que pasa alternativamente del presidio ó la taberna al cuerpo de orden, colocándose en su lugar hombres que tienen hábitos de mando, de saber respetar á los ciudadanos y hacerles cumplir con sus deberes, sin desplantar, ni modos descompuestos.

Los políticos sonreirán al leer esta «cantata», como si no se escribiera para ellos. Prescindir los políticos de este medio de recompensar los servicios y colocar á los amigos, es prescindir de la mitad de la organización política actual.

Por eso no han tenido nunca éxito nuestras constantes observaciones. Todos han re-

conocido que teníamos razón al hacerlas; todos estaban conformes con nosotros «en espíritu», pero al llevarlas á la práctica, se han resistido, ante el temor de perder este medio de recompensar servicios.

Esta es la verdad, mal que nos pese á todos confesarla.

Y esto es lo triste.
Mientras Almería era de reducido vecindario, podía este criterio tener alguna disculpa; los servicios eran más sencillos y no hacia tanta falta el que se hiciera sentir la saludable influencia del principio de autoridad.

Hoy no; la población es muy numerosa; los servicios de policía, seguridad y ornato que hay que defender, algo más complicados y no basta la guardia municipal como hoy está montada, como en otras épocas pudo ser tolerable.

Por eso hay que estudiar este problema con mayor alteza de pensamiento.

Entre los intereses de los políticos y los de la ciudad, la elección no es dudosa y es llegado el momento de aprovechar la buena intención y mejor propósito que nosotros reconocemos en los actuales concejales, para que se cree, olvidando pequeños intereses de este y de todos los partidos, ese cuerpo municipal en la forma que proponemos, para que el vecindario esté garantido con sus servicios y la Corporación municipal tenga la seguridad de no quedar en evidencia. Así sus órdenes serán cumplidas y sus mandatos atendidos por completo.

DE INTERÉS

La inspección del trabajo.

Como complemento de las disposiciones relativas á la inspección del trabajo, cuyo servicio ha debido ya comenzar á plantearse, y para que sea expedita y eficaz la acción de los inspectores regionales, nombrados por Real orden de 12 de Diciembre último, el ministerio de la Gobernación ha dictado una Real orden-circular, que contiene las siguientes disposiciones:

1.ª Que los gobernadores civiles publiquen en los «Boletines Oficiales» de sus respectivas provincias los arts. 41, 42 y 43 del reglamento de 1.º de Marzo de 1906, que son los que fijan principalmente las atribuciones de los inspectores para visitar los centros de trabajo.

2.ª Antes de 1.º de Abril próximo deberán proveerse del libro de visita, á que se refiere el artículo 43, todos los establecimientos en que se pueda infringir alguna de las leyes señaladas en el art. 1.º del mencionado reglamento, cuya puntual observancia es objeto de la inspección; y

3.ª Con objeto de evitar todas las molestias posibles á los industriales sujetos á la inspección, y de darles todo género de facilidades para que puedan colocarse dentro de la ley con un gasto insignificante, y en forma que pueda ser realizable aun en los pueblos de menor importancia, el libro de visita no requiere más condiciones que la de ser en blanco, estar numerados sus folios y tener aproximadamente las dimensiones de folio ó cuarto mayor, estableciendo esta última limitación no por necesidad, sino como conveniente para dar cierta uniformidad de dimensiones á los indicados libros.»

DE MARRUECOS.

Carta del Sultán.—¿Dónde está el Raisuli?

Noticias recibidas en Tánger dicen que el Sultán Abd-el-Aziz ha hecho leer en la Gran Mezquita de Fez una carta, dirigida al pueblo marroquí, en la cual se dice: «Habeis tenido noticia del asesinato del médico francés Mauthamp por el populacho de Marrakesh, así como también de los asesinatos de franceses de Lekna y Tánger, é igualmente que otro francés ha sido herido en Fez.

Sabed que el Gobierno de Francia se ha conmovido profundamente, y que su irritación ha llegado al colmo, por lo cual ha llamado á parte de sus tropas, y ha hecho ocupar la ciudad de Ujda.

El Gobierno francés está en su derecho. Nosotros os hemos advertido repetidas veces los acontecimientos que pudieran resultar de la conducta del pueblo; pero vosotros no habeis hecho caso de estas recomendaciones, y los sucesos actuales proceden de vuestra falta.

Al presente vamos á esforzarnos para arreglar este asunto, pagando, si es necesario, con nuestros hombres y con nuestros bienes, á fin de restablecer las buenas relaciones entre el Gobierno de Francia y nosotros, y poner término á la ocupación de Ujda.

Os informamos de lo que precede, á fin de que os abstengáis de toda agitación.»

No podemos juzgar de la exactitud del texto, y por lo tanto ahorramos comentarios.

El Raisuli, al cual cada día nos presentan los telegramas de periódicos y agencias en parajes diversos y algunas veces imaginarios, parece estar ahora en el Rif, en la parte occidental de la tribu de Gomers, perseguido muy de cerca por la mehalla imperial que manda el kaíd Abel-Karin, el cual ha enviado un emisario á dicha kábila, pidiéndola le prepare la «muna» para su Ejército, y auxilien al vapor «El-Turki», que debe cooperar á la acción contra El-Raisuli.

Los kabileños de Gomers parecen dispuestos á no secundar las órdenes del kaíd, prestando en cambio su apoyo á El-Raisuli y á los de El-Roghi.

De Ujda nada nuevo hay que merezca mención especial.

Boletín Oficial.

EXTRACTO DEL DIA 11.

Requisitoria del Sr. Gobernador civil para que se proceda á la busca y captura de varios procesados declarados rebeldes.

—Por D. José Ramon Romero Perez se ha solicitado la propiedad de 25 pertenencias mineras con el nombre de «Las Maravillas», de mineral de hierro, paraje del Pinar, término de Lucar; por D.ª Purificación Gonzalez 110 idem, nominales «La Desconfianza», de mineral de hierro, paraje llamado de Borja, término de Bayarcal; por D. José Navarro Moya 20 idem con el nombre de «Mi Soledad», de mineral de cobre, paraje «La Envia», término de Vicar, y por D. José Muñoz Laserna 40 idem nominales «El amigo Miras», de mineral de hierro, paraje Cerrada del Río de Baeares, término de Tijola.

—Edicto de la Delegación de Hacienda sobre escalafón de los funcionarios de aquel ramo que se hallan cesantes.

—Anuncio de subasta de esparto de los montes de Macael.

—Circular de la Administración de Hacienda para que se incluyan en las Cartillas evaluatorias el cultivo y explotación de las parras.

—Circular del Sr. Fiscal de la Audiencia Provincial sobre represión del contrabando.

—Los Ayuntamientos de Tahal y Padules que han terminado el repartimiento de consumos; el de Chercos llama á un mozo del actual resplazo, y el de Enix publica la lista de Compromisarios para Senadores.

—Relación de las operaciones facultativas que se practicarán por esta Jefatura de Minas desde el 11 al 18 de Mayo próximo.
—Sección no oficial.

DE ARTE.

PIZZICATOS.

El rey Luis Felipe regaló un día á Rossini un soberbio reloj de repetición. Rossini en extremo satisfecho de este donativo, llevó durante mucho tiempo la alhaja real en el bolsillo de su chaleco. Cierta día despues de comer, enseñaba dicho reloj á sus amigos en el café cuando un individuo que á la sazón pasaba, se le acercó y le dijo:

—Me consta, Rossini, que ignorais el secreto de nuestro reloj, por más que lo usais desde tan larga fecha. ¿Queréis que os lo revele?

Rossini, lanzando una sonrisa sarcástica, le entregó inmediatamente el reloj. El desconocido tocó un resorte, abriose el fondo de la caja y el maestro vió con sorpresa su retrato en miniatura, rodeado de una inscripción en caracteres árabes esmaltados. ¿Pero cómo, se dirá, el transeunte conocía el reloj mejor que su dueño?

He aquí la explicación: El misterioso personaje era el fabricante del reloj, el cual no quiso revelar á Rossini el significado de los caracteres que orlaban el retrato.

El maestro concibió desde entonces un horror invencible hácia el reloj y lo echó en una cajita donde sus herederos lo encontraron lleno de polvo al cabo de algunos años.

Un pobre tocador de organillo se paró en una calle de París, ejecutando á su modo el canto «Di tanti palpiti», del maestro Rossini. Un gran auditorio le rodeaba; de repente un caballero, ya anciano, rompe el coro y grita al músico ambulante.

—¡Más vivo! ¡Más vivo!
—¿El qué, caballero?
—Dale más vivo... «es allegro».
—Pero caballero, si no sé.
—Mira, así, así... y apoderándose de la manivela la hizo girar al compás que él quería.

—Gracias—dijo el músico—me aprovecharé de la lección.

Al siguiente día el mismo organillo se paró en el propio sitio, tocando la antedicha melodía, pero al compás que le habían enseñado el día anterior.

—¡Parasí!—gritó una voz desde el balcón de la casa de enfrente—y una moneda envuelta en un papel cayó rodando á los pies del músico.

El artista nómade la desdobló creyendo que encontraría una moneda de cobre y se encontró con gran sorpresa, que era de oro.

El anciano que le había enseñado el aire de la melodía era su propio autor.

La música es tan antigua como el mundo y hasta los oídos más groseros y menos educados oyeron con deleite las dulzuras de tan bello arte.

El hombre de las primitivas edades ya se estaxiaba oyendo los sonidos de la naturaleza; el canto de los pájaros, el murmurio de los arroyos; ya el ruido de los grandes árboles agitados por el viento; la queja de las olas al chocar sobre las rocas; el impetuoso huracán, gran concierto infinitamente variado, tan pronto dulce como asolador y terrible. Esta música de la naturaleza, inmensa y sublime que envolvía al hombre primitivo, hizo que se esforzara éste en dar vida á las emociones que suscitaba en su imaginación, queriendo reproducir tan misteriosas armonías.

Los primeros instrumentos de que se valió, fueron tomados igualmente de la naturaleza inspiradora; tales fueron las cañas huecas que el viento tronaba y esparcía en el borde de los arroyos, con las que se fabricaban flautas, ó ya valiéndose de algunas fibras de plantas y un trozo de piel de algun

LAS GRANDES COSECHAS.

Abonos químicos especiales

PARA CADA TIERRA Y CULTIVO DE

L. MOMPÓ, de Valencia

Abonos especiales para cereales. Precios económicos.

ABONOS ESPECIALES PARA PARRAS.

Almacenes, Granada 42.



LA MARAVILLA, marca registrada

Todos los abonos para cada cultivo, que son la especialidad de esta casa, se expenden siempre bajo la garantía de análisis, con arreglo al Real decreto de 30 de Septiembre de 1900.

Abonos especiales para patatas. Precios económicos.

Oficinas, Arapiles 4.

animal que añadían, construyeron el primer rabel.

Celebrábase en Praga uno de aquellos jubileos musicales que hicieron célebre a la capital de la Bohemia, y de todas partes acudían artistas y aficionados.

El día antes de empezar la fiesta hallábase ya las posadas grandes y pequeñas de la ciudad completamente llenas.

Un joven que venía de Viena, pianista, según su pasaporte, había recorrido todas las fondas sin poder encontrar donde alojarse, cuando se decidió a pedir posada en una tienda de vinos, donde lo recibieron muy agradamente.

—No se puede alojar a usted, no hay sitio, le dijeron; pero la criada del tendero, interrumpió a su amo diciendo:

—No, podemos acomodarle fácilmente en el almacén, allí se le puede hacer una cama perfectamente.

—Haz lo que te acomode—dijo él.

El joven decidió quedarse allí. Dirigióse ella a preparar la cena y el joven músico se fué a la sala que estaba destinada a servirle de dormitorio.

Las luces estaban apagadas, pero la luna que penetraba por la ventana permitía alguna claridad en la estancia.

En un rincón descubrió el joven un sofá en el cual se echó para descansar a sus fatigados miembros.

Pocos momentos habían pasado, cuando la puerta se abrió y entró un hombre que se dirigió al rincón más oscuro del cuarto.

Un segundo después el joven oyó el sonido de un piano; era una melodía fantástica. Este se incorporó y escuchó como si no quisiera que se le escapara ni la más mínima nota.

Aquella improvisación parecía celestial; solo un hombre era capaz de producir aquella composición, y ver y oír a ese hombre era el objeto de su viaje.

Levantóse y en puntillas se acercó al piano para ver, si le era posible, la cara del ejecutante.

La música cada vez más suave, expiró languidamente, siendo el final maravilloso. Así que el maestro acabó de tocar se levantó, se dirigió al sofá y se arrojó en él muy fatigado.

Viendo el joven que no había sido observado, le ocurrió la idea de sentarse al piano. De nuevo volvió el instrumento a producir los más admirables sonidos. Entonces el hombre que se hallaba en el sofá escuchó a su vez con profunda admiración.

Un solo compositor era capaz de tocar aquella, y él había venido a aquella fiesta solo con el objeto de oírlo y conocerlo; imposible era que otro tocara así.

Finalmente, se levantó y sin hacer ruido se acercó al piano hasta que se colocó detrás del ejecutante.

El pianista al concluir se dejó caer en el sillón, al parecer muy fatigado.

En el mismo instante sintió que una mano convulsiva se apoyó en su hombro, y otra mano, tomándole del brazo le arrastró a la ventana, donde la luz de la luna bañó de lleno su faz. El anciano lo contempló algunos instantes, y con voz trémula, embargada por la emoción, exclamó abriendo los brazos:

—¡Mozart!...

—¡Haydn!... respondió el joven, estrechándole entre los suyos.

Así se conocieron por ver primera aquellos dos célebres compositores.

A. DELGADO CASTILLA. (Almería).

EL HECHO DE AYER.

Escándalo y un herido

No sabemos cuando en nuestra capital vamos a poder librarnos de gente maleante y que constantemente promueven escándalos y

realizan hechos contrarios a la moral y a las leyes de buen gobierno.

En el antiguo establecimiento de buñuelos que tiene en la calle del Obispo Orberá el honrado industrial Francisco Perez, se presentaron ayer mañana, bien temprano, acompañados de una mujer de mal vivir, los jóvenes Fernando Gonzalez Silva y otro conocido por Mannel Vivas.

Estos, que por lo visto pasarían la noche alegremente, como lo hacen con bastante frecuencia, pidieron que les sirvieran buñuelos, a lo que se negó el dueño y un hijo de éste, por razones que ellos sabrían, dando lugar a que se promoviera discusión y llegara la cosa a mayores.

Los pendencieros salieron a la calle agarrados con los dueños del establecimiento, dándose varios golpes, mientras la «dulce» que les acompañaba, cogió una piedra y dió con ella en la cabeza al hijo del Francisco Perez, resultando con una herida de alguna consideración. La citada «dulce», que según nos dicen estaba hecha una «pantera», no se contentó con herir al hijo del dueño del establecimiento, si no que con gran furia tiró la fuente de los buñuelos y la páila, que tenía media arroba de aceite, ya frito, el cual ardió enseñuado, faltando poco para que la mujer dedicada a hacer los buñuelos, sufriera quemaduras de consideración.

Dos individuos que se hallaban en la puerta de la posada del Príncipe, al ver la «faena» que estaban realizando Silva, Vivas y la «señora» que les acompañaba, acudieron, comenzando a palos con los tres y logrando que se presentara el guarda del Moreado y los condujera preso. La actitud de los de la posada fué comentada con agrado por los transeúntes y por los vecinos más cercanos que presenciaron el hecho.

El herido fué conducido a la Casa de Socorro.

Y ahora nos dirigimos al señor Presidente de la Audiencia.

Si esos dos individuos promovedores del escándalo de ayer mañana, están sentenciados en unión de otros, a más de dos años de prisión, ¿por qué no se hallan cumpliendo la condena que se les impuso?

¿Sabe algo de esto el recto Presidente de la Audiencia señor del Fresno?

¿Es justo que tengan protección, por quien sea, esos individuos que constantemente están promoviendo escándalos?

¿No es razonable que si estuvieran cumpliendo la pena que se les impuso, no hubiera ocurrido lo de ayer, llevando el disgusto a una familia honrada?

Con esto decimos bastante por ahora.

MOTORES DE VIENTO.

Con motivo del suelto que publicamos hace pocos días sobre el molino de viento que tiene instalado en su finca «La Serrana» don Eduardo Bohorques, de Jerez de la Frontera, son muchas las cartas que recibimos pidiendo ampliación de datos sobre estos artefactos, y con tal motivo hemos adquirido los siguientes, los cuales completamos, agregando que el mencionado Sr. Bohorques, de Jerez, es el encargado por la casa constructora de los Estados Unidos para darlos a conocer en España, y cuantas personas quieran adquirirlos pueden escribir al referido señor, el que tendrá mucho gusto en contestar toda la correspondencia que sobre esto se le dirija.

El perfeccionamiento de estos molinos, que están dotados de un mecanismo tan sencillo como ingenioso y resistente, permite que el más leve impulso de viento los tenga constantemente en marcha y extrae en igual espacio de tiempo triple ó cuádruple cantidad de agua que los de los demás sistemas conocidos.

La instalación de este elemento industrial es sumamente fácil y su

costo mucho más reducido también que los molinos empleados hasta el día. Pueden además utilizarse como motor, aplicando con trasmisión sus energías a los usos adecuados que convengan.

Todo el material está construido con acero galvanizado, lo que le hace ser de una gran solidez é incorruptible a la acción del tiempo ó de la intemperie.

El agua puede elevarse con las bombas de esta fábrica hasta una altura de 125 metros.

Los de mayor potencia y provistos de dos bombas que operan por medio de balancines, pueden elevar grandes cantidades de agua, habiéndose dado el caso de que con un motor de 16 caballos se han sacado de un río hasta 80.000 litros por hora, cerca de 2.000 metros cúbicos por día. Con un buen estanque que embalse el agua que pueda sacarse aprovechando todos los vientos, se hace fértil el más árido desierto y puede asegurarse no hay empresa más productiva con relación a su costo.

En el corto tiempo que hace se conocen en España, son infinitos los instalados y aumenta su número considerablemente, observándose en algunas regiones refractarias a ciertas innovaciones por la natural desconfianza que inspira todo lo desconocido, que al ver el primero y convencerse de que es una verdad lo que sobre ellos se dice, son solicitados por todos los que hasta hoy sólo habían utilizado la noria, el vapor ó cualquiera otra fuerza animal ó mecánica que exigen un gasto diario bastante crecido, cuyo gasto se evitan de una vez para siempre tan pronto como adquieren este perfecto aparato.

DE ELECCIONES.

Junta Central del Censo.

En vista de las consultas formuladas por los Presidentes de las Juntas provinciales de Barcelona y Avila, la Junta Central del Censo en la sesión celebrada el 3 de corriente, adoptó los siguientes acuerdos que hoy publica la «Gaceta»:

1.º Que en la sesión que, en cumplimiento del artículo 14 de la ley electoral, han de celebrar las Juntas provinciales del Censo, el día 1.º de Mayo de cada año para aprobar las listas de electores remitidas por los Ayuntamientos que no fuesen objeto de reclamaciones, y para resolver acerca de las hechas ante las Juntas municipales ó provinciales sobre inclusiones y exclusiones, deba ser convocada y presidida por los presidentes de las Diputaciones que lo sean en propiedad, después de constituidas éstas definitivamente, el primer día útil de la última decena del mes de Abril, con arreglo al real decreto de 12 del citado mes de 1901; formando parte de dichas Juntas como vocales natos los cuatro diputados que las Diputaciones elijan al constituirse en cada bienio, según dispone el art. 10 de la ley electoral, además de los diez ex-presidentes más antiguos, ó ex-presidentes y ex-presidentes, hasta diez, a quienes corresponda según la rectificación de las listas hechas al día siguiente de la constitución definitiva de las expresadas corporaciones provinciales.

2.º Que la primera lista del artículo 12 de la ley electoral, ó sea la definitiva de electores del año anterior, que con la tercera, y en cumplimiento de lo dispuesto en la regla 1.ª de la circular de 24 de Marzo de 1892, han de remitir los Alcaldes el 20 de Abril a los presidentes de las Juntas provinciales, además de las ocho de que habla el art. 13 deberá ser otro ejemplar impreso igual al expuesto al público el 10 de Abril, y que en letra manuscrita contenga las mismas modificaciones necesarias respecto a los electores que hayan cambiado de domicilio ó profesión ó sepan leer y escribir, puesto que en cuanto a la edad es igual para to-

dos la variación, y bastará consignar por nota al final, debiendo los Alcaldes y secretarios de los Ayuntamientos responder, con certificación en cada pliego, de la exactitud de la repetida lista y de las modificaciones manuscritas que e contenga.»

VARIEDADES.

ANDALUCIA.

Para S. y J. Alvarez Quintero.

La tierra de la alegría, llena de luz y armonía bajo un cielo siempre en calma, es la bella Andalucía...

¡La tierra de nuestra alma!...

Tienen sus bellos jardines música de colorines, de alondras y ruiseñores... y perfuman los jazmines sus huertos llenos de flores.

Son sus cantos argentinos rima de arpeggios divinos que brotan graves y ardientes en los labios purpurinos de andaluzas sonrientes...

Sus patios embalsamados con aromas de los prados, cubiertos de amplios parrales... y los campos tapizados de esmeráldicos trigales.

La baña el sol de fulgore; irradian resplandores irisados de escarlata... y la cubre de esplendores la blanca luna de plata.

Son sus mágnas verbenas nidos de amor, de las penas mueren entre la ventura que ofrece allí la hermosura de rubias y de morenas.

Y en un delicioso coro, se vierte el licor de oro, cuando alegres los amantes bailan al ritmo sonoro de las guitarras vibrantes.

Y las parejas airozas, arrogantes y graciosas, siguen la danza tranquila, luciendo allí las hermosas, sus mantones de Manila.

Reina en aquel esplendor, el orgullo y el ardor que animan las ilusiones, en donde rinde el amor el fuego de sus pasiones.

Nosotros, cuando templamos el bandolín que pulsamos para cantar la alegría, ¡cantamos a Andalucía, que es la tierra que adoramos!

C. y J. GIMENEZ DE CISNEROS.

GACETILLAS.

Buena idea.

El otro día leímos en la prensa de Granada y trasladamos a nuestras columnas, el acuerdo de aquel Ayuntamiento, una nota muy simpática del programa de festejos del Corpus, la donación de tres casas para obreros.

En verdad que es este un festejo poco costoso, y sin embargo, constituye el de más positivos beneficios.

Y como lo bueno, lo útil, debemos copiarlo siempre, creemos que nuestra Comisión de festejos no debe echar en olvido su inclusión en el programa de la feria de Agosto, tratando este asunto con la debida antelación que es necesaria.

Es un festejo que no resulta muy costoso y que, sin embargo, habla muy en favor de los sentimientos humanitarios de los pueblos que lo realizan.

El procurar mejorar la condición de los obreros, sin emplear hneca palabrería, sin adularlos para fines particulares, es santa obra que merece todos nuestros mayores aplausos.

Tres casas para obreros, en nuestra capital donde las construcciones sencillas no elevan mucho el precio, sería cosa fácil ó hacedera, pues gastar unas tres mil pesetas en asegurar un hogar higiénico a tres familias, es preferible a no gastar esa dinero en algún otro festejo de escaso lucimiento.

Sobre las huelgas.

Las huelgas que sostienen los obreros mineros de Seron y Baccare, continúan con toda tranquilidad.

Se han celebrado varias reuniones por la Junta de Reformas Sociales, a presencia de una Comisión de obreros y del Director de la Compañía de Baccare, no llegándose a un acuerdo.

La Junta de Reformas estima que la huelga es injustificada, y la Compañía minera dice que los asociados no persiguen lícitos fines por las exigencias que han hecho. La Guardia civil continúa reconcentrada en Seron y Baccare en evitación de desórdenes.

Touristas franceses.

Hoy llegarán a nuestro puerto, en el hermoso yate de recreo «Ile de France», gran número de tou-

ristas franceses, expedición organizada por el Director de la «Revista General de Ciencias», monsier Louis Olivier.

Serán esperados por Comisiones del Ayuntamiento y de varias Sociedades.

Como dijimos anteaer, proe de la expedición de Portugal y Tanager, y de las capitales de España solo se proponen visitar Almería.

Para los estudiantes.

En la Secretaría General de la Universidad de Granada, estará abierta la matrícula de los alumnos no oficiales que deseen examinarse en Junio próximo, desde el 1.º al 15 de Mayo.

Exceso de vigilancia.

Segun nos refiere el dueño de la casa núm. 26 de la calle de la Dicha, en la noche del 9 algunos mal intencionados estropearon la fachada de dicha finca, sin que en referida operación que debió durar algún tiempo, fueran sorprendidos los autores del hecho.

Lo cual prueba claramente que la vigilancia no es por aquellos lugares lo eficaz y constante que debiera.

Llamamos la atención del Inspector de serenos para que dicho sitio sea objeto de una especial vigilancia para evitar que se repitan hechos de esta índole, como al mismo tiempo los escándalos que a diario se promueven en dicha calle.

Los médicos militares.

Por el Diario oficial del Ministerio de la Guerra, se han publicado las Bases por las que han de regirse los médicos que quieran optar a las 15 vacantes de Médicos militares.

Las solicitudes de los que quieran ingresar podrán dirigirlas desde ahora hasta el 27 de Agosto, puesto que a primero de Mayo comenzarán los exámenes.

Sea enhorabuena.

Ha sido nuevamente laureado, esta vez, en los Juegos florales de Cadiz, nuestro colaborador el fauendo poeta D. Eduardo de Ory.

La poesía galardonada se titula «A la mujer andaluza».

Doctor.

En el tren correo llegó ayer tarde a esta capital el notable Doctor Sr. Martinez Aguilar, catedrático de la Universidad de Granada.

El Sr. Martinez Aguilar, ha venido a Almería con objeto de practicar una difícil operación a la señora esposa del Secretario del Juzgado Municipal nuestro amigo don Eduardo Morcillo.

De mucha eficacia son

los métodos curativos, especialmente por la electricidad, empleado con éxito en el Consultorio Electro-Médico-Operatorio. Alvarez de Castro, 6.

No parecen.

El jefe de la Comandancia de la Guardia civil comunica al Sr. Gobernador, que no han dado resultado las diligencias practicadas para indagar el paradero de la demante Eladia Elejalde, natural de Bilbao y del anarquista Juan Antolinez Garcia.

Piomo y plata.

Segun dice nuestro colega la «Gaceta Minera», de Cartagena, el precio en depósito de embargo del quintal de plomo es de 90 reales 50 céntimos y el de la onza de plata 13 reales 25 céntimos.

Monografías de España.

Hemos recibido un nuevo cuaderno de la notable obra «Monografías geográficas de las provincias de España» que tanta aceptación ha tenido en todas partes.

El último cuaderno es el final de la explicación sobre la provincia de Asturias.

Se suscribe en Almería casa del corresponsal D. Juan Sanchez Aragon, calle de Regocijos, 144.

Permuta.

Ha sido aprobada la permuta que tenían solicitada los oficiales de carabineros D. Antonio Fernandez Amor que sirve en la Comandancia de Almería y D. José de Corral, en la de Granada.

Lotería.

Léase anuncio en 4.ª plana.

De minería.

Se hace saber a D. Ramon Gimenez Cazorla, vecino de Nijar, autor del registro minero titulado «14 de Agosto», de aquel término, que el Sr. Gobernador civil ha decretado presente en el plazo de 10 días el papel de reintegro correspondiente para los derechos del título de propiedad.

—Desde el día 10 al 14 de Mayo próximo se practicará la demarcación de la dema.ia «Los Malagueños», término de Gergal.

—Por D. Gaspar Oca se ha solicitado la propiedad de 20 pertenencias mineras con el nombre de

«Mi Carmen», de mineral de hierro, término de Chirivel.

—El Juez de Instrucción de Cuevas interesa en oficio al Sr. Gobernador civil informar sobre el accidente ocurrido en la mina «Violeta», de aquel término.

—D. Alejandro Tambelaine ha presentado un escrito declarando ser de mineral de hierro el registro número 30.044, de Lucar.

—D. Ulpiano García Blanes y D. Nicolás Alario, presentaron ayer cartas de pego para varios registros mineros.

Título.

Se ha expedido título de Bachiller a favor de D. Gabriel Rubio Roda.

Centro electoral.

Anoche se inauguró el del partido liberal que reconoce la jefatura del Sr. Verdejo, sito en la calle de Marín núm. 1.

El muelle de Melilla.

La «Gaceta» ha publicado la Real orden de adjudicación definitiva de la ejecución de las obras de los puertos de Melilla y Chafarinas, a D. Fernando Arrigunaga, en representación de la Compañía Trasatlántica Española de navegación.

La noticia de la adjudicación definitiva de dichas obras fué conocida anteaer en Melilla, donde produjo gran entusiasmo.

Ex-Diputado

Mañana ó pasado es esperado en esta capital el ex-Diputado a Cortes, otra vez candidato por el distrito de Velez-Rubio, Sr. Baron de Sacro Lirio.

De moda

está el exquisito LICOR GUAYU. Pídase en Casinos, Círculos, Cafés y Ultramarinos.

Montepío.

Los carteros de España han fundado una Asociación general y un Montepío, para la defensa de sus intereses y mejorar las condiciones de su existencia.

Se le saluda.

Se encuentra en esta capital el ex-Senador del Reino y ex-Presidente de la Diputación Provincial D. Dionisio de Motos.

Multas.

Han sido multadas en 30 pesetas cada una, Angeles Rodriguez, Soledad Morales y Amalia Hernandez Gil, dueñas de casas «non sancta» por ejercer clandestinamente la «industria» y promover al mismo tiempo escándalos.

También la dueña de la casa pública Asuncion Santisteban, ha sido multada en cinco pesetas por promover escándalo.

Aplaudimos este decreto del señor Gobernador civil, pero al mismo tiempo preguntamos:

¿Y esos «golfos» que diariamente promueven escándalos en tabernas y en casas sospechosas, por qué les tiene consideración la policía?

Esta (desgraciadamente para los vecinos honrados) no vé hechos como los de ayer mañana, de que en otro lugar nos ocupamos.

La mayoría de las veces vendrá estar «durmientes».

Pleito.

Para ayer estaba señalada en la Sala de lo Civil de la Audiencia de Granada, la vista de un pleito seguido en el Juzgado de Almería entre D. Mannel Gonzalez Sanchez y D. Juan Company Martinez y otro, sobre pago de cantidad en autos ejecutivos.

Nombramiento.

Ha sido nombrado guardia particular jurado de la finca denominada «La Partala», propiedad de D. Antonio Torres Hoyos, Juan Mañas Aguilar, natural de Rioja y vecino de Benahadux.

D. E. P.

En Palmira (Cienfuegos), donde reside hace tiempo, ha fallecido el notable Doctor D. Emilio Arias de la Reina, hijo del Catedrático que fué de este Instituto nuestro inolvidable amigo D. Francisco Arias de la Reina, colaborador asiduo de este periódico en sus primeros años.

Segun leemos en la prensa de Cuba, la muerte del Sr. Arias ha sido bien sentida, pues a su talento unia un caracter afable nada común.

Enviamos a su familia nuestro más sentido pésame.

Monománia suicida.

Dice un periódico de Córdoba que hace varios días, a espaldas del cementerio de San Rafael, de aquella ciudad, atentó contra su vida, disparándose un tiro de pistola, un sujeto llamado Antonio Garcia Belmonte, conocido por «El minero loco», de 44 años de edad, natural de Almería, quien, según parece, tiene perturbadas las facultades mentales.

El individuo en cuestión, que solo se produjo una herida en el brazo izquierdo, después de realizar el hecho, marchó a su domicilio, y desde allí, acompañado de su esposa, se dirigió a una finca de campo.

Al llegar al pago de huertas de la Fuensanta, quiso de nuevo hacerse otro disparo, mas la mujer se lo impidió, y al tratar de arrebatarle el arma, Antonio emprendió la fuga, siendo detenido por un guardia civil.

Telegrafía sin hilos.

Recomendamos a nuestros lectores lean los anuncios telegráficos de 4.ª plana, cuya sección está llamando la atención, tanto entre los anunciantes, como en el público.

Se alquila

para un despacho una ó dos habitaciones amuebladas. Príncipe 42.

Catarros por sudor, evítalos siempre fuertes fricciones de AGUA DE COLONIA DE ORIVE.

De utilidad indiscutible.

Apenas habrá médico que no haya recetado en la mayor parte de las enfermedades del estómago é intestinos el **Ellixir Estomacal de Salze Carlos**, siendo ya tal su crédito que ha tomado puesto preeminente en la terapéutica y se le prescribe como un agente poderoso, cuyos admirables resultados no se hacen esperar.

EL DIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS. Subdirector en Almería, Enrique Rocafull, Martínez Campos 6.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de sándalo, ú otro específico, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades de las vías urinarias. Plaza del Pizo, 6, Barcelona.

Llábase «Aceite Eléctrico» el célebre remedio del Dr. E. Grath por ser producidos con tal rapidez sus efectos que parecen operación de la misteriosa corriente electrificadora. No existe linimento mejor para dolores de cualquiera clase.

Juzgado Municipal

DIA 11. NACIMIENTOS.

Maria del Carmen Vizecaino Lopez.

DEFUNCIONES.

Josefa Reverte Valverde, Juan Forte Lopez, Encarnacion Guirado Segura y Gaspar Hernandez Garcia.

CASAMIENTOS.

Ninguno.

Movimiento de buques.

DIA 11. ENTRADOS.

Vapor «Martos», de Almuñecar. Idem «Marie Louise», de Orán. Idem «Manuel Espalín», de Málaga.

Idem «Cabo Ortegá», de Cartagena.

Laud «Virgen del Carmen», de Santa Pola.

Balandra «Ligera», de Barcelona.

DESPACHADOS.

Vapor «Martos», para Barcelona. Idem «Mannuel Espalín», para Cartagena.

Idem «Cabo Ortegá», para Málaga.

Laud «Maria», para Garrucha.

Sección recreativa.

CASOS Y COSAS.

Entre amigos: —Me han dicho que fundaste un periódico. —Es cierto, y ha ocurrido una cosa singular. —¿Cuál? —Que el «primer» número fué el «último».

Entre novios. —Maria, amor mio, ¿aprenderás, al fin, á amarme? —No lo sé, pero es posible. ¿No he aprendido el alemán?

El juez y el reo. —¿Qué es esto? ¿Usted otra vez aquí? —¿Qué quiere usía, señor juez! Cuando uno se aficiona á un sitio... —Pero esto es ya escandaloso... —No, señor; más veces comparece usía, y sin embargo todo el mundo lo respeta.

AZUFRES

molido y grano de las minas de Gador.

Francisco A. Quesada, Mendez Nuñez 5.

Vapor para Orán.



El MARIE LOUISE saldrá todos los lunes para ORAN y de ORAN para ALMERIA todos los miércoles. Admite pasaje y carga. Consignatario, Ricardo Gimenez en Liquidación, Paseo del Príncipe.

Se despacha por los Agentes de Aduanas, Sres. Ginerés y Serralta, Anden de Costa, Almería.

PARA BARCELONA



Directamente y sin escalas saldrá del puerto de Almería los días 7, 16 y 28 de cada mes el vapor

VELARDE,

admitiendo pasajeros y carga facturadas desde Almería, Granada, Linares y demás estaciones del ferrocarril del Sur de España. Consignatarios en Almería, señores Verdejo Hermanos.

PARA ORAN



Vapor «Numancia». Saldrá todos los lunes directo de Almería para Orán y de Orán para Almería todos los miércoles, también directo.

Se despacha en Almería por su armador D. Joaquin Acuña Gomez, Paseo del Príncipe número 27 y en Orán, por D. Julio Hernandez, Rue de Orleans, 6.



Para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona. El vapor

JUANITA

saldrá hoy viernes 12 del corriente

Para Málaga, Cádiz, Vigo, Coruña, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes.

ANSELMO

saldrá el sábado 13 del corriente.

Admiten carga y pasajeros. Consignatarios, Gerona 20. ROMERO HERMANOS.

Sociedad Anónima

«Unión Almeriense»

Se recuerda a los señores accionistas de dicha Sociedad, que el día 15 de los corrientes á las tres de la tarde y sin previa convocatoria, debe celebrarse en el domicilio social, calle del General Segura, 5, la Junta general ordinaria del corriente año. En el mismo domicilio se entregará un ejemplar de la Memoria del tercer ejercicio con balance al 31 de Marzo, á todo accionista que mande á recogerla de hoy en adelante. Los socios acreditarán su derecho de asistencia á la Junta con la presentación á la misma de las láminas de sus acciones ó de resguardo de tener depositadas dichas láminas en la Caja de la Sociedad, que es el sitio designado por el Consejo para tal efecto en cumplimiento del artículo 12 de los Estatutos sociales. Almería 8 de Abril de 1907.—El Director Gerente, JUAN SAENZ CASERO.

Farmacia Central

del Ldo. José Perez Lopez

Drogas.—Productos químicos y farmacéuticos.—Específicos.—Aguas minerales.—Artículos de Ortopedia y Antisépticos.—Perfumería higiénica. Servicio esmerado y económico. ALMERIA.—CALLE REAL, 15

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial.

Sobre la entrevista de Car-

tagena.

Madrid 11, 14.

Telegrafían de Roma dando cuenta que se ha concedido en aquella capital mu-

cha importancia á la entrevista que han tenido en Cartagena los reyes de Inglaterra y España.

Dicen que ambos soberanos habrán tratado del problema de Marruecos y de la posibilidad de una alianza entre Inglaterra, Francia y España.

El Sr. Salmeron en Barcelona

(A las 14'30.)

Dicen de Barcelona que el jefe de los republicanos Sr. Salmerón ha salido hoy para Vendrell y desde allí se dirigirá á Lérida, proponiéndose regresar á aquella capital mañana.

Cuando descanse, marchará á Gerona y regresará el sábado para asistir á los mitines de propaganda electoral que se están organizando en la capital del Principado.

Dos suicidios.

(A las 14'45.)

En el hospital militar de Cartagena se ha ahorcado un Guardia civil.

También en La Union, se ha suicidado un joven de 16 años, que había regresado de Cartagena el mismo día.

Mas entrevistas.

(A las 15.)

Dícese que el Rey de Inglaterra Eduardo VII, se propone ir á Sicilia para celebrar otra entrevista con el soberano de Italia.

También dicen de Malta que ha sido enviado un representante de Austria para entrevistarse con el rey Eduardo.

Por el alumbramiento de la Reina.

(A las 15'30.)

Mañana celebrará sesión el Ayuntamiento de esta Corte y en ella se tratará de las fiestas que se han de celebrar con motivo del próximo alumbramiento de la Reina Victoria.

Dicen que el Alcalde señor Dato se propone no celebrar festejos y destinar 20 mil pesetas para cartillas á 250 cada una, las cuales se distribuirán entre los niños pobres que nazcan el mismo día que el futuro heredero de la Corona.

Ferrandiz satisfecho.

(A las 16.)

El ministro de Marina señor Ferrandiz ha declarado esta mañana que se halla satisfecho del afecto que los marinos ingleses han demostrado á España con motivo de la entrevista de Cartagena.

Dice que se han interesado por nuestra marina y la defensa de las costas.

El rey Eduardo en Mahon

(A las 17.)

Ha fondeado en Mahon el yath «Victoria» que conduce al rey Eduardo de Inglaterra.

BOLSA.

4 por 100 interior, 82-85. 4 por 100 exterior, 00-00. 4 por 100 amortizable 101-05. Londres á la vista, 28 07. París á la vista, 11 25.

Dimision de un Alcalde.

(A las 17'45.)

Telegrafían de Bilbao que con motivo de no votar los nacionalistas con los conservadores, se espera la dimision del Alcalde de aquella capital.

Junta del Censo.

(A las 18.)

Hoy ha celebrado otra reunion la Junta Central del Censo, bajo la presidencia del Sr. Canalejas.

DUELAS

El vapor WAYFARER me trae un importante cargo de Nueva Orleans, de clases superiores.

Serrines á 3 y 1/2 reales fanega.

ARCOS CATALANES SUPERIORES

á 18 reales bordo y 19 rs. en Almacen.

Sigo vendiendo enormes cantidades del hermoso Pino de Oporto, por su sin rival calidad.

Juan Terriza.

Examinóse la última circular que el ministro de la Gobernación Sr. Lacierva ha dirigido á los Gobernadores civiles.

Acordóse sustituir al señor Salmeron, por encontrarse ausente, para que forme parte de la ponencia, al Sr. Suarez Inclán (don Julian).

También acordaron celebrar dos sesiones más, una mañana y otra el lunes.

Nuevo Obispo.

(A las 18'45.)

Hasido nombrado Obispo de la Diócesis de Palencia, el Sr. Barros, actual Canónigo Penitenciario de la Catedral de Santiago.

Combate.—Muertos y heridos

(A las 19.)

Se ha recibido un despacho de Varsovia, diciendo que ayer sostuvieron un reñidísimo combate los socialistas y nacionalistas.

Añaden que en ese combate resultaron 120 muertos y centenares de heridos.

Don Jaime en Madrid.

(A las 20,35.)

El pretendiente D. Jaime de Borbón ha estado en Madrid conferenciando con el jefe de los carlistas Sr. Vazquez Mella, marchando después á Paris.

Las huelgas en Francia.

(A las 21.)

Telegrafían de Paris que en una reunion que han celebrado los panaderos acordaron unirse á la huelga general.

Dicen también que ha fracasado la huelga que estaba preparándose para que faltaran los principales artículos de alimentacion.

Rebaja de un descuento.

(A las 21'25.)

El Banco de Londres ha acordado rebajar su descuento al 4'50, cuya orden se cumplirá desde mañana.

Consejo de Ministros.

(A las 22'50.)

Hoy se ha celebrado Consejo de Ministros, durando poco rato.

Los Consejeros trataron de los importantes proyectos que tienen propósito de presentar á las nuevas Cortes.

Después el Sr. Maura informó á sus compañeros del viaje del Rey á Cartagena y de la entrevista que éste ha tenido con el Soberano de Inglaterra.

Últimamente se habló de los sucesos recientes de Barcelona y de los indultos reglamentarios que se concederán con motivo del alumbramiento de la reina Victoria.

Agasajos á los reyes de Inglaterra en Mahon.

(A las 23.)

Un nuevo telegrama de Mahon dice que á poco de llegar á aquel puerto el yath «Victoria», desembarcaron los reyes de Inglaterra, recorriendo la poblacion.

Por todas partes han sido aclamadisimos.

Al rey Eduardo le regalaban una bandeja de langostas y á la reina Alejandra una canastilla de flores.

PERPEN.

MAPA

de la provincia de Almería y sus cotos mineros.

TERMINADO EN ENERO DE 1907.

Se vende cada ejemplar al precio de 5 pesetas en Almería, casa de su autor D. Modesto Sevilla, Martínez Campos, 2; fuera de la capital 6 pesetas. Pago adelantado.

Gabinete médicoquirúrgico

DEL DR. A. PEREZ GARCIA.

Consulta general de enfermedades del pecho y del sistema nervioso todos los dias, excepto los feriados, de 3 á 5 de la tarde, en su domicilio Obispo Orberá, 5.

PEDRO DOMECA

Jerez de la Frontera.

CASA FUNDADA EN 1730.

VINOS Y AGUARDIENES ESTILO COGNAC.

Representante en Almería y en provincia Sres. Mauro y Diaz.

ABONOS QUIMICOS.

SUPERFOSFATOS, NITRATOS, SULFATO AMÓNICO, SALES POTASA

Sociedad anónima CRÓS.—Barcelona.

Los análisis de tierras, consultas, envío de folletos agrícolas y suscripción á la revista «Los abonos químicos», son servicios gratuitos.

Dirigirse á

DON JUAN GAVILAN,

JOVELLANOS, 5, PRINCIPAL.—MADRID

Director de las Oficinas técnicas

Pídanse precios y noticias mercantiles á la Agencia de la «Sociedad anónima Crós» en Almería, Alvarez de Castro 14.

HISPANIA.

Sociedad General de Seguros. Capital: 5.000.000 de pesetas

Dirección General: BARCELONA.

Sociedad legalmente autorizada por R. O. de 4 Julio 1904, para substituir al patrono por medio de sus pólizas, en las obligaciones que le impone la Ley de Accidentes. Tiene hecho el depósito legal de 225.000 ptas.

Solo se paga de prima los dias que duren los trabajos que se aseguran. Primas más baratas que otras Compañías.

DELEGACION EN ALMERIA.

GERÓNIMO LINO RODRIGUEZ,

Plaza de San Sebastian número 1, principal,

(Antigua casa de D. Vicente Marcó) Almería

Alambres para parrales.

Azufre de todas clases.—Sulfato de cobre

Puntales sostenes para parras.

Sulfato de hierro.—Carbones minerales

INFORMAR.

ALFREDO RODRIGUEZ,

PRINCIPE, 51.

Aplicaciones de la hidráulica

de la electricidad y de la mecánica.

Lázaro Gil en C^{ta}.

PESCADORES 41.—ALMERIA

Estudios, concesiones y construcción de saltos de agua. Instalación de centrales de alumbrado eléctrico á paga en 25 plazos mensuales, con lo cual con muy pequeño desembolso se obtiene un gran interés al capital. Instalación de toda clase de fábricas é industrias mecánicas.—PRESUPUESTOS GRATIS.

TRASLADO

Al anunciar el traslado «Agua de Paterna», á la plaza de la Catedral núm. 3, recordamos su virtud para la anemia, clorosis, dismenorrea y genitopatías de la mujer, pudiendo afirmar que su accion curativa en dichas dolencias, es la mejor medicación conocida, muy superior á las infinitas fórmulas de píldoras, polvos, elixires y vinos á base de hierro.

Es además una especialidad como purificador de la sangre, y para los que sufren pereza digestiva, son de un éxito maravilloso.

Decoraciones completas
DE
HABITACIONES.

MUEBLES DE LUJO

José Martínez Herrera.
Navarro Rodrigo 4 y 6.

Tapicerías, cortinajes,
VISILLOS,
STORKS

Armeros. Sebastian Lopez y Sobrino. Cartuchos con plomo nikelado de perfecta distribución y gran alcance.

Augusto A. Riva. — Placas esmaltadas. Sellos metal y caoutchout. Etiquetas relieve. — Real 16.

Almacén de tejidos. Ventas al etall. Preci o fijo. Hijos de Julian Fernandez, Paseo del Príncipe.

Bar cosmopolita. — Vinos y liceres de todas clases. Servicio esmerado. — Boulevares del Príncipe.

Bazar del León. — Loza y crist. — Precios económicos. — Calle de las Tiendas número 6.

ALSAMO Gallurt. Eficacísimo en todas las erupciones de la piel, abcesos, úlceras, etc. — Farmacia calle de la Reina.

BILLARES
SALON DEL CAFÉ NUEVO.
Paseo del Príncipe.

Colchones Lienzos asargados y caseros, mantelería y tohallas. Miguel Suro Torres, Múrcia 14, Fábrica.

Carretero y García. Transportes marítimos y terrestres. Comisiones, consignaciones y tránsitos. C. Ofalia 7.

CONSULTORIO
ELECTRO - MÉDICO - OPERATORIO.
Dtor. E. RAPALLO

Reconocimientos internos. Operaciones de cirugía. Métodos curativos eficaces. Especialidad en Electroterapia. Alvarez de Castro 6, de 1 a 3 y de 7 a 8 noche y a domicilio.

Cervecería inglesa. Cafés, chocolates, vinos, etc., de clases superiores. Paseo del Príncipe.

Cerería de San José. — Existencias surtidas en este ramo. — Josefa Gomez y Uda vez, Sebastian Perez 4, Almería.

Cerveza La Bohemia, preta. — ferida por los inteligentes. — Depositario: José Toro Garcia, Santo Cristo 2.

Casa de Comisión. — Barriles de roble y pino; madera de pino y arcos. — Juan Gonzalez Ramirez, Príncipe 27.

C. Cabezas. Sastrería a la moda. — Elegancia y prontitud. Sebastian Perez 4, principal.

Droguería. La que vende más barato todos sus artículos. Reactivos, drogas, específicos y otros. Real 11.

El Candado. Almacén de Ferreteria. — Segundo Peón Moreno. Calle Real.

Establecimiento de calzados. — La Almeriense. — Precios inmejorables. Calle de las Tiendas.

El Pasaje. Curtidos, calzados y cortes aparados todas clases. — Pedro Plaza, Paseo del Príncipe 13.

Francisco S. Roca. — Comisión lista y Agente comercial. — Plaza de Carreaga, 2.

Gonzalez Bgass C. a L. d
JEREZ DE LA FRONTERA.

VINOS ESQUISITOS
y
COGNACS EXCELENTES

G. Rueda. Sombrerería. — Calle de las Tiendas frente a la iglesia de Santiago.

Gervasio Losana. La Oriental. — P. de la Real Casa. Ultramarinos y coloniales. — Regalos a compradores. Príncipe 24

LA PERLA. — Trato esmerado. — Sala de baño. — Servicio a la carta. — Plaza Carmen 7. (P. Purchena) Almería.

Idiomas. Español, francés, italiano, inglés, alemán método práctico. Reglamentos y condiciones, Zaira 3.

Luis Cantón Garcia.
PUNTALES PARA
MINAS Y PARRALES.

Alambres, sulfato y azufres.
Paseo del Príncipe, 47.

La Glorieta. Ultramarinos finos. — Quesos, garbanzos, embutidos, etc. José Abad Novis, Castelar 5.

loyd Malagueño. — Fundado en 1852. — Seguros marítimos. Delegado, Antonio Burgos Beloy.

lecciones de inglés a domicilio. — Traducciones. — Minero 10.

La Independencia. — Ultramarinos de todas clases. — Precios económicos. — Ricardos 5.

La Marina. Fábrica de pan de todas clases. — REAL 75.

La Liberata. Camisería y Perfumería. — Paseo del Príncipe y calle de Castelar.

Música. Lopez y Griffo. Los mejores pianos españoles. Gramofonos e instrumentos. — Príncipe 27.

Moeris Patent. — Reloj precisión. Composturas garantizadas. J. N. Llorente, Hijo — Príncipe 8.

Material de Ingenieros para trabajos de campo, gabinete y oficina. — Antonio Bautista. — Calle Mariana.

Non PLUS ULTRA. — Papelería y objetos escritorio. — Impresiones económicas. — J. Bedmar, Príncipe y Castelar 2.

Ofertas. Se admiten de venta minas y minerales hierro. Dirigirse a D. José Burgos Cañizares. Alvarez Castro 3.

Persianas metálicas. — Se recomiendan su larga duración y baratura. — Ildefonso Caro, Puerta de Purchena.

Pianos música é instrumentos. Ventas al contado y a plazos. Pianos desde 950 ptes. Sanchez y Compañía, Príncipe 33.

Practicante. Francisco Gutierrez. — Plaza de Castaños número 4. — Almería.

Papelería de Manzano. — Objetos de escritorio, postales, impresiones lujo. — Paseo del Príncipe.

Sebastián Lopez Lopez. — Explosivos. — Calle de Múrcia 22.

Serrines y maderas para barriles. — Gutierrez Hermanos. — Calle de San Juan.

Siko para hacer crecer el pelo. — Droguería-Perfumería. — F. Carretero. — Puerta Purchena 4 (al lado del Estanco).

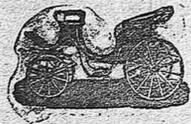
Teneduria de Libros y operaciones mercantiles para principiantes, empleados y dependientes. Zaira 3.

T. ALVAREZ
Dentista. — Extracciones sin dolor. — Príncipe 8.

Veterinario. Emilio Torrensano Martos. — Profesor examinado. Calle de Reyes Católicos 19.

Vacuna suiza. — Siempre fresca. — Eugenio de Bustos. — Droguería. — Calle Granada.

Zapatería a la moda. Géneros superiores. — Precios económicos. Antonio Garcia Muley. Granada 21.



MANUFACTURA DE CARRUAJES REFORMA EN TODA CLASE DE COCHES

y especialidad en pinturas y guarnecido de los mismos.

CASA FUNDADA EN 1865. — CALLE DEL OBISPO ORBERÁ 21

ANTONIO MERINO Y HERMANOS

HISTOGENO
Lloplis.

Adoptado por el primer Dispensario Antituberculoso de Barcelona, La Coruña, Lisboa, etc., para el tratamiento y curación de la **Tuberculosis, Anemia, Neurastenia** y enfermedades consecutivas en general. Digestivo superior a todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Depósito para España: Perez, Martin, Velazco y C., Alcalá 7, Madrid.

BORISOL

ANTISEPTICO
ANTIPUTRIDO
Y DESINFECTANTE

Se emplea contra los males de los párpados, oídos, nariz, boca, caja, 2,25. — Farmacia de G. Torres Muñoz, calle de San Marcos, 11, Madrid y principales de España. — En ALMERIA, farmacia de Vivas Perez.

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los EMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven a los enfermos la salud. Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus periodos mensuales.

Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Enjase siempre la marca del Dr. Winter. Cura como por encanto. Boticas y Droguerías.

Balneario de Sierra-Alhamilla. — Almería

Aguas bicarbonatadas, magnesianas, ligeramente ferruginosas. TEMPERATURA: 57°. TEMPORADA OFICIAL: Desde 15 de Abril á 15 de Junio.

Estas aguas están indicadas en el Reumatismo en todas sus formas y manifestaciones, en la Gota, Litiasis úrica, Anquilosis, Fracturas, Osteitis y Periostitis, en Neurosis como el histerismo, corea ó mal de San Vito, etc., etc., en la parálisis de causa central y periféricas, y por último, en las afecciones de la piel, en que predomina el elemento pìcor, en las cloro-amenias, amenorrea y piamenorrea, sífilis constitucional y todos aquellos casos en que necesitamos la eficacia de sus agentes mineralizadores con los auxilios de su graduada hipotermalidad. Médico-director habilitado por oposición: Dr. Tena y Sicilia, Secretario de la Revista Médico-Hidrológica Española, médico de la Cuna de Jesús y de los cuerpos de Seguridad y Vigilancia de Madrid. Reside en el Establecimiento. HAY FONDA EN EL BALNEARIO.

AGUARDI LANJARON en Almería

La del manantial de la Salna para el estómago y riñon; la de Capuchina para el hígado; Capilla y San Antonio para la anemia y diabetes.

Precio: 60 céntimos botella de 1 litro, devolviendo el casco. Depositario exclusivo en Almería y su provincia

JOSE ORIHUELA CALVO papelería é imprenta, Puerta Purchena.

LA PERLA ANTIGASTRÁLICA DEL DOCTOR DELGADO, cura padecimientos del estómago.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor acida ó vinagres, vómitos después de las comidas, insoportancia, debilidad estomacal, saburras dicenteria y en general para todas aquellas molestias revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito: Sevilla El autor farmacia Globo, Tetuan 20. Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe. Precio de cadafrasco, 24 reales.

LA ELEGANCIA

JUANA NAVARRO. Corsés á medida y sin competencia. Fajas higiénicas.

Umbilicales, matriz, sobrepantos, para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombligo hechas á medida. Últimos adelantos. Corsés rectos y elegantes desde 5 pesetas para señoras y de 2 para niños. PASEO DEL PRÍNCIPE 42.

ACEITE ELÉCTRICO
ó el "REY DEL DOLOR"
"KING OF PAIN"
Del Doctor Chas. De Grath.

Específico de notable efecto para aliviar y curar toda clase de dolor. Nunca falla en aliviar el Reumatismo y la Neuralgia, el Torticolli, Calambres, Dislocaciones, Contusiones, los Dolores de espalda y cintura, Dolor de oídos, Dolor de muelas, y cuantos otros dolores afligen á la humanidad. El Aceite Eléctrico del Dr. Chas. De Grath está reconocido por la profesión y aceptado en todo el mundo civilizado. Como precaución contra las falsificaciones, debe todo comprador asegurarse que venga estampado en el frasco: "Dr. Chas. De Grath's Electric Oil," pues sin este requisito, todo otro así llamado Aceite Eléctrico, es vil imitación.

LANMAN & KEMP, NEW YORK,
ÚNICOS FABRICANTES.
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio para las ENFERMEDADES DEL PECHO más eficaz (las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS para curar) las BRONQUITIS CRÓNICAS
L. PAUTAUBERGE, 214, Rue Lavoisier, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.
Desconfíese de las imitaciones y exija la Firma L. PAUTAUBERGE.

MATIAS LOPEZ.
MADRID-ESCORIAL
Chocolates y dulces
Bombones, tés y sopas.
Pedid el café de FAMILIA, que es uno de los grandes éxitos de la casa, por su calidad y baratura.

lotería Nacional
Por la Administración núm. 2 de Almería, situada en el número 33 del Paseo del Príncipe, frente al Banco Agrícola, se sirven lopedidos de billetes en las condiciones que por circular han sido comunicadas. El Administrador, BLAS FRANCO DE LA FUENTES

SOLUCIÓN BENEDICTO
DE GLICERO
FOSFATO DE CAL CON
Creosota
Preparacion la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, e n enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postracion nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. — Frasco, 2,50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias. Depósitos: En Almería, farmacia de D. Juan Vivas Perez. — En Berja, A. Espinosa. — En Cuevas de Vera, F. Guevara y N. de Sola. — En Húercal-Overa, G. Jimenez. — En Serón, Luis Sanchez.

Gabinete médicoquirúrgico DE LOPEZ ORTIZ.
Instalacion de Rontgenología (RAYOS X)
ELECTROTERAPIA Y OZONOTERAPIA
PLAZA BERMUDEZ, 5.
(esquina á D. Agustin Fernandez)